

Base de Datos de Obras Huérfanas

Observatorio Europeo de las Vulneraciones de los Derechos de
Propiedad Intelectual

Abril 2016

Contexto

Obras huérfanas – obras que están protegidas por derechos de autor, pero cuyos titulares no pueden ser localizados

- Las obras huérfanas son parte de las colecciones actualmente mantenidas por bibliotecas, museos, archivos, los organismos de conservación del patrimonio cinematográfico o sonoro y los organismos públicos de radiodifusión
- La falta de información sobre su autoría constituye un obstáculo para poner estas obras a disposición online

Base legal

La Directiva 2012/28/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, sobre ciertos usos autorizados de las obras huérfanas

Establece un marco legal para el uso y acceso transfronterizo a las obras huérfanas

En virtud del artículo 3, apartado 6, la EUIPO (antes OAMI) será la responsable de crear y gestionar una base de datos de obras huérfanas en línea única y accesible al público.

Organismos beneficiarios

Organismos que sean de servicio público establecidos en los Estados Miembros de la UE

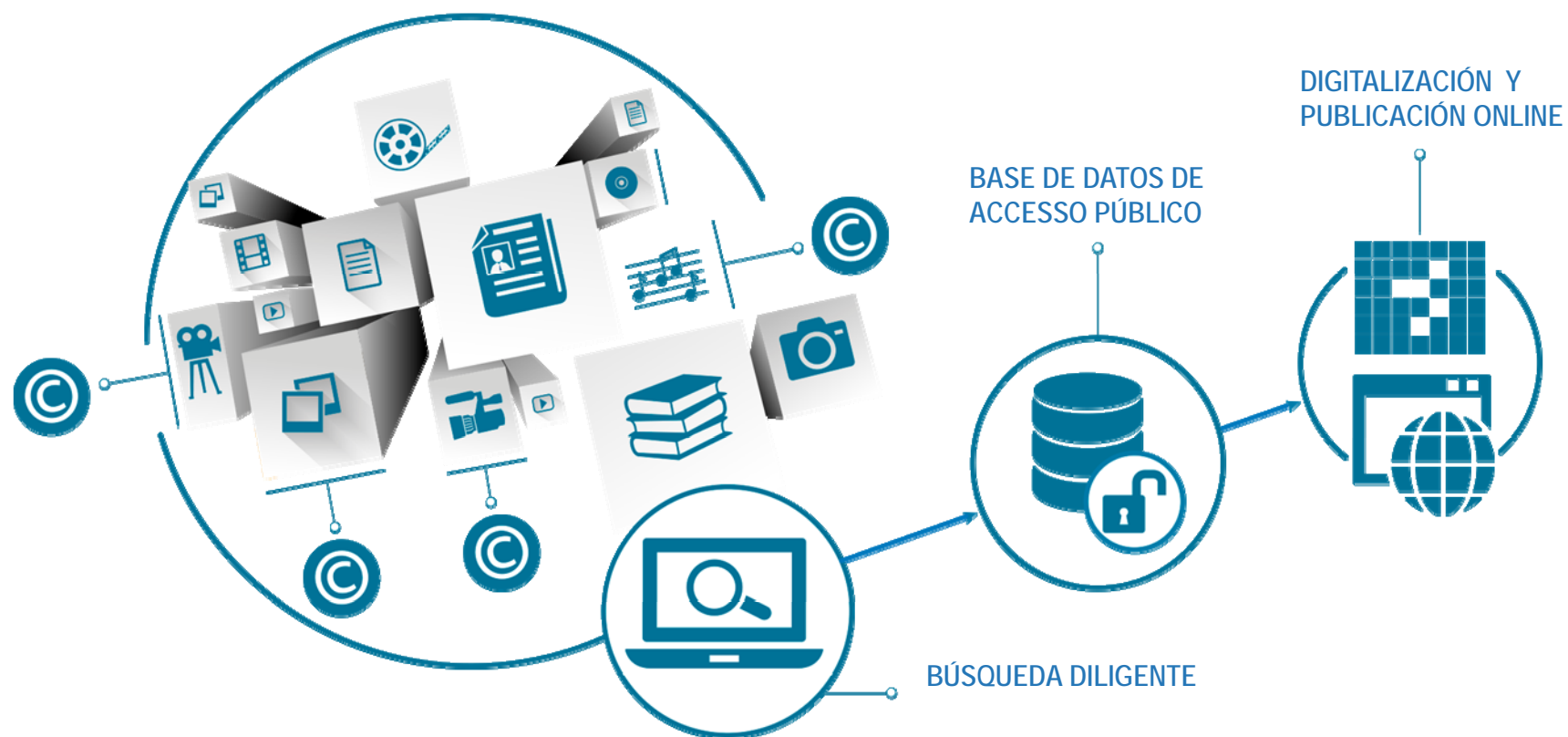
- Bibliotecas
- Museos
- Instituciones educativas
- Archivos
- Organismos de conservación del patrimonio cinematográfico o sonoro
- Organismos públicos de radiodifusión

El alcance de la base de datos

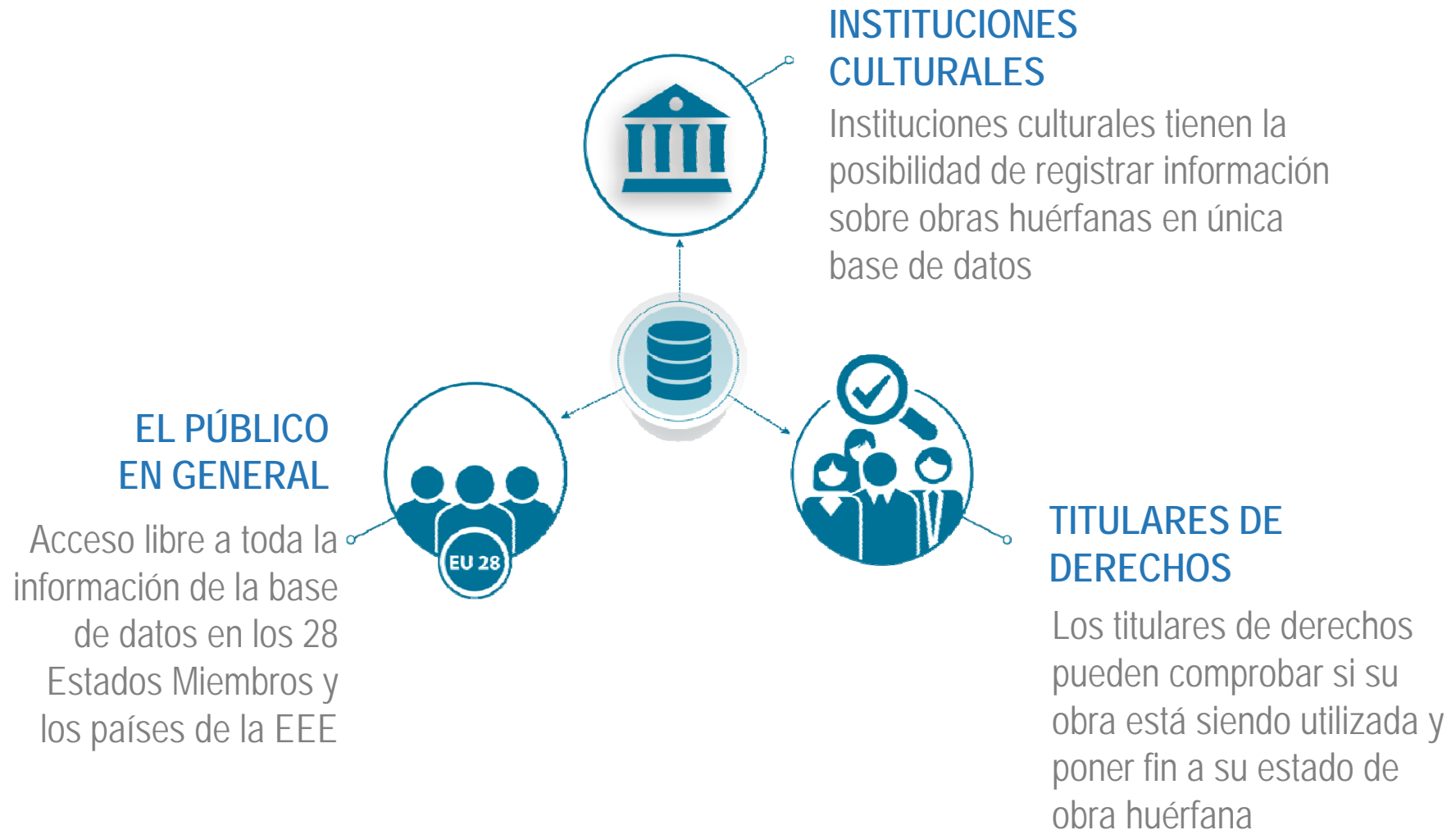
La base de datos incluye información sobre una amplia variedad de obras publicadas o difundidas por primera vez en los Estados miembros de la UE

- obras impresas, como libros, diarios, periódicos, revistas y otros escritos;
- obras cinematográficas o audiovisuales y fonogramas;
- obras inéditas bajo ciertas condiciones;
- obras insertadas o incorporadas en otra obra o en un fonograma, por ejemplo imágenes o fotografías;
- obras parcialmente huérfanas, en concreto aquellas para las que se hayan identificado y localizado a uno o más de los titulares de derechos y estos hayan autorizado el uso de la obra en relación con los derechos de los que son titulares.

La base de datos de obras huérfanas



¿Cuáles son las ventajas de la base de datos para sus usuarios?



¿Cuál es la información disponible en la base de datos?



El flujo de trabajo para los organismos beneficiarios



El flujo de trabajo para registrar obras huérfanas



Página web



EUIPO
OFICINA DE PROPIEDAD INTELECTUAL
DE LA UNIÓN EUROPEA
Observatorio

Promover y dar apoyo al valor de la propiedad intelectual

Inicio | Acerca del Observatorio | Propiedad intelectual para... | Informes y Estudios | Noticias y eventos

Home > Propiedad intelectual para... > PI para la educación y la cultura > Base de Datos de Obras Huérfanas

Base de Datos de Obras Huérfanas



¿Qué son las obras huérfanas?

Se entiende por «obras huérfanas» libros, artículos de diarios, periódicos, revistas y películas que están aún protegidas por derechos de autor, pero cuyos titulares no pueden ser localizados.

Las obras huérfanas son parte de las colecciones actualmente mantenidas en la Unión Europea por bibliotecas, museos, archivos, instituciones de cinematografía y de herencia auditiva, y empresas de radiodifusión que sean servicio público. La ausencia de datos sobre su titularidad ha constituido con frecuencia un obstáculo a su digitalización y a hacerlas disponibles en línea.

<https://euipe.europa.eu/orphanworks/>

observatory.orphanworks@euipe.europa.eu

Orphan Works
Database

Buscar y registrar obras huérfanas >

Estadísticas – Abril 2016

- Países con organismos beneficiarios registrados en la Base de Datos
Países en total = 22
Distribución por sectores
Bibliotecas= 31
Audiovisual = 14
Museos = 11
Archivos = 14
Universidades = 7
Organismos públicos de radiodifusión = 3
Total = 80
- Países sin organismos beneficiarios registrados en la Base de Datos
Total = 9



Estadísticas – Abril 2016

Nuevos países con organismos beneficiarios registrations: **Eslovaquia, Austria y Croacia**

Top 3 de países con mayor número de organismos beneficiarios registrados en la Base de Datos:

- United Kingdom (14)
- Germany (12)
- Lithuania (11)

Estadísticas – Abril 2016

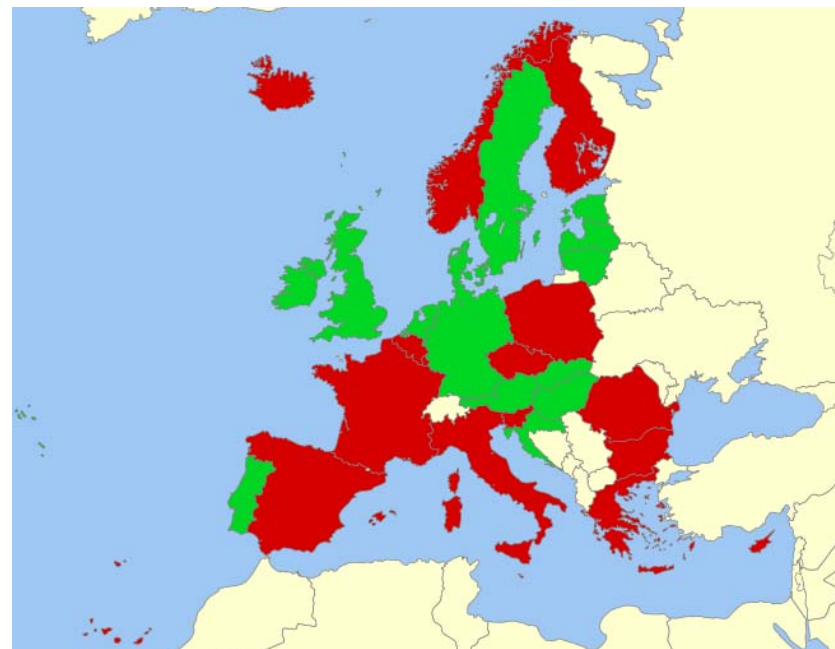
■ Países donde se han
registrado obras
huérfanas = 14

Obras huérfanas
registradas

Obras huérfanas = 1684

Obras insertadas y/o
incorporadas = 10923

Total = 12.607



■ Países que no han
registrado obras
huérfanas = 17

Estadísticas – Abril 2016

Nuevos países con obras huérfanas registradas en la Base de Datos:
Eslovaquia, Irlanda y Austria

Top 3 de países con mayor número de obras huérfanas registradas en la Base de Datos:

- Gran Bretaña (11132)
- Holanda (796)
- Hungría (491)



www.euipo.europa.eu



@EU_IPO



youtube/euipo

Gracias